

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CHINA
MARIA S.A. LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DE 1.998**

**Señores
Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA CHINA MARIA
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía **INMOBILIARIA CHINA MARIA S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este informe Anual sobre la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.998.

De conformidad con el Reglamento y normas establecidas he procedido a examinar los Estados Financieros, sus Anexos y los resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa, y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, tales como: el Libro de Actas, los expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente

Maria Eugenia Barzola
COMISARIO PRINCIPAL
Contadora Reg# 0.26465

EXPEDIENTE No. 9551-78